

ÍNDICE

Presentación	6
Panorama General	10
I. La Salud y el Sistema de Atención	24
Condiciones de salud	
▶ Esperanza de vida al nacimiento	26
▶ Mortalidad infantil	28
▶ Mortalidad en menores de 5 años	30
▶ Mortalidad materna	32
▶ Mortalidad por cáncer cérvico-uterino	34
▶ Mortalidad por cáncer de mama	36
▶ Mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón	38
▶ Mortalidad por enfermedades cerebrovasculares	40
▶ Mortalidad por cáncer pulmonar	42
▶ Mortalidad por diabetes mellitus	44
▶ Mortalidad por cirrosis hepática	46
▶ Mortalidad por suicidios	48
▶ Mortalidad por homicidios	50
▶ Mortalidad por accidentes de tránsito	52
▶ Mortalidad por SIDA	54
▶ Morbilidad por tuberculosis pulmonar	56
Calidad	
TIEMPOS DE ESPERA	
▶ Tiempo de espera en consulta externa	58
▶ Tiempo de espera en urgencias	60
EDUCACIÓN MÉDICA	
▶ Desempeño en el Examen Nacional de Residencias Médicas	62
INVESTIGACIÓN EN SALUD	
▶ Porcentaje de investigadores dentro del Sistema Nacional de Investigadores	64
▶ Productividad de la investigación en salud	66
Inversión en salud	
▶ Gasto público en salud como porcentaje del PIB	68
▶ Gasto público en salud como porcentaje del gasto público total	70
▶ Relación entre la aportación estatal y federal al financiamiento de la salud	72
▶ Aportación estatal y federal al financiamiento del Seguro Popular	74
Cobertura	
▶ Cobertura de vacunación en niños de 1 año	76
▶ Familias afiliadas al Seguro Popular de Salud	78
▶ Hogares con gastos excesivos por motivos de salud	80
II. Mejores Desempeños	82
Atención médica	
CRUZADA NACIONAL POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD	
▶ Compromiso con la Cruzada por la Calidad	84
▶ Trato de calidad en unidades de primer nivel	86
▶ Trato de calidad en servicios de urgencias en hospitales de segundo nivel	88
▶ Desempeño del aval ciudadano	90
ARBITRAJE MÉDICO	
▶ Arbitraje médico	92
Salud pública	
PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	
▶ Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	94
▶ Programa de Vacunación	96
▶ Programa de Tuberculosis	98
▶ Programa de VIH/SIDA e ITS	100
▶ Programa de Acción para la Prevención y Control de la Rabia	102

▶ Programa de Salud Reproductiva	104
▶ Programa de Prevención y Control del Cáncer Cérvico-Uterino	106
▶ Programa de Diabetes Mellitus	108
▶ Programa de Hipertensión Arterial	110
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ADICCIONES	
▶ Programa de Prevención y Control de las Adicciones	112
PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	
▶ Población con agua de calidad bacteriológica para uso y consumo humano	114
▶ Yodación de la sal para consumo humano	116
III. Desempeño de las Instituciones Públicas de Salud	118
Presentación	120
Mortalidad intrahospitalaria	
▶ Mortalidad infantil hospitalaria	132
▶ Mortalidad materna hospitalaria	134
▶ Mortalidad hospitalaria en adultos mayores de 65 años	136
Productividad y disponibilidad de recursos	
▶ Consultas por consultorio	138
▶ Cirugías por quirófano	140
▶ Disponibilidad de médicos	142
▶ Disponibilidad de enfermeras	144
▶ Disponibilidad de camas	146
Calidad en la atención	
▶ Calidad en la atención del parto vaginal	148
▶ Nacimientos por cesáreas	150
▶ Calidad en la atención de cesáreas	152
▶ Calidad en la atención quirúrgica	154
▶ Cirugías diferidas	156
▶ Hospitales certificados	158
▶ Abasto de medicamentos	160
Seguridad del paciente	
▶ Porcentaje de hospitales que cuentan con autorización para la operación de laboratorio clínico, unidad de rayos X y farmacia	162
▶ Manejo de residuos peligrosos biológico - infecciosos	164
Gasto e inversión	
▶ Gasto per cápita institucional	166
▶ Gasto en administración	168
▶ Gasto en medicamentos	170
Trato y satisfacción del paciente	
▶ Satisfacción del paciente	172
▶ Autonomía	174
▶ Atención pronta	176
▶ Trato respetuoso	178
▶ Comunicación	180
▶ Confidencialidad	182
▶ Capacidad de elección	184
▶ Calidad de las comodidades y servicios básicos	186
▶ Acceso a redes sociales de apoyo	188
Anexos Estadísticos	190

PRESENTACIÓN

La información es un elemento esencial del Buen Gobierno: el ingrediente básico para documentar los retos que la sociedad enfrenta, un componente central de las políticas públicas y el vehículo tradicional de la rendición de cuentas. Su importancia es tal que el propio Presidente Vicente Fox ha reconocido que “gobernar es informar”.

Salud: México 2004 quiere contribuir al Buen Gobierno. Ofrece información sobre la magnitud y distribución de los recursos humanos, materiales y financieros con los que cuenta el sistema mexicano de salud; sobre la calidad, oportunidad y seguridad de los servicios de atención médica y salud pública que ofrecen nuestras instituciones, y, principalmente, sobre los resultados que estos recursos y servicios están generando en materia de trato a los usuarios, protección financiera de las familias y condiciones de salud de la población.

Al igual que las ediciones previas de este informe, *Salud: México 2004* cuenta con tres capítulos. En el capítulo I, *La Salud y el Sistema de Atención*, se presentan 28 indicadores sobre condiciones de salud de la población, calidad y cobertura de los servicios, y gasto en salud en el país y a nivel estatal.

Los datos de este informe nos indican que la mortalidad en la infancia sigue reduciéndose, aunque a un ritmo menor que el observado en los años ochenta. Este es un hecho común: después de un período de grandes logros en el combate a la mortalidad se producen desaceleraciones en el ritmo de descenso debido al fenómeno conocido como rendimientos decrecientes. Para lograr avances adicionales se requiere de mayores y mejores esfuerzos, dentro de los que destacan las estrategias de priorización y focalización, que en ocasiones permiten volver a acelerar el ritmo de descenso de la mortalidad. Este es el caso de la mortalidad infantil. Entre 1990 y 1995, la mortalidad en menores de un año se redujo a un ritmo promedio anual de 4.8%; el ritmo de descenso disminuyó a 3.1% entre 1995 y 2000, y volvió a incrementarse a 4% anual entre 2000 y 2004. Gracias a esta última aceleración en el ritmo de descenso, en el último año se evitaron al menos 7,300 muertes que hubieran ocurrido de haberse mantenido la tasa del año 2000.

Además, los avances señalados han provocado que las muertes en menores de 5 años representen sólo 8% de las defunciones totales, cuando en 1979 concentraban cerca del 30% de los decesos. Asimismo, se han modificado las causas de estas muertes. Aunque las diarreas y las infecciones respiratorias siguen siendo un problema serio en las zonas de mayor rezago del país, estas causas de muerte pasaron de concentrar la mitad de los fallecimientos en menores de 5 años en 1979 a producir sólo 12% de las defunciones en este grupo de edad en la actualidad.

La mortalidad materna es otro de los retos que es importante atender con esfuerzos innovadores. En 2004 se produjeron en el país 1,242 muertes maternas, muchas de ellas evitables. Con el fin de combatir este reto se ha fortalecido el programa "Arranque Parejo en la Vida", que además de mejorar la calidad y la oportunidad de la atención del embarazo, el parto y el puerperio, ahora también contempla el estudio exhaustivo de cada muerte materna para identificar y combatir los eslabones críticos que llevan a estos lamentables desenlaces. Los resultados, por fortuna, empiezan a hacerse evidentes: el ritmo anual de descenso de la mortalidad materna pasó de 2.5% entre 1995 y 2000 a 3.4% entre 2000 y 2004. Gracias a ello, se han evitado 566 muertes maternas durante los últimos cuatro años.

El éxito en el combate de las infecciones comunes y la mortalidad en la infancia ha traído como consecuencia un incremento relativo, y en algunos casos absoluto, de las muertes en la población adulta. Destacan dentro de éstas las muertes por cáncer, cardiopatías isquémicas, enfermedades cerebrovasculares, cirrosis y diabetes. Se calcula que en México hay más de cinco millones de diabéticos y una buena proporción de ellos no sabe que sufre de esta enfermedad, la cual es responsable del 25% de las muertes que ocurren entre los 40 y los 60 años de edad y de una alta proporción de la discapacidad que se presenta en nuestra población adulta. Este es, sin duda, uno de los principales desafíos que enfrentan nuestros servicios, el cual exige esfuerzos adicionales en materia de promoción de conductas saludables, prevención de riesgos y diagnóstico temprano, además, por supuesto, de una mejor atención.

Estos y otros retos demandan mayores recursos para la salud. La reforma a la Ley General de Salud que entró en vigor en enero de 2004 y dio origen al Seguro Popular constituye un paso muy importante en este sentido y en la ampliación de la protección financiera a las familias mexicanas. Los recursos movilizados alrededor del Seguro Popular han permitido incrementar el gasto público en salud como porcentaje del PIB de 2.6% en el año 2000 a 3% en 2004. Esta cifra todavía está por debajo del nivel de varios países latinoamericanos, pero ya es posible anticipar incrementos adicionales en el futuro inmediato.

Este esfuerzo también se ha reflejado en el porcentaje del gasto público que se destina a la salud. Este indicador había tenido un comportamiento muy errático desde 1999, pero la cifra de 2004 es 12% superior a la del año previo y la más alta de los últimos diez años.

La movilización de recursos frescos permitió, entre otras cosas, cumplir con la meta de afiliados al Seguro Popular de Salud en 2004: más de 1.7 millones de familias, la inmensa mayoría de las cuales pertenecen al grupo más pobre de la población.

La ampliación de la protección financiera en materia de salud está generando avances importantes. De acuerdo con los datos publicados en este informe, el número de familias que incurrió en gastos catastróficos y empobrecedores por motivos de salud en México disminuyó de 3.7 millones en el año 2000 a 2.6 millones en 2004, lo que representa un descenso de 30%. Esta notable mejoría se dio casi exclusivamente a favor de las familias excluidas de la seguridad social, hacia las cuales se dirige el Seguro Popular. Por ser éstas las familias más pobres, la extensión de la protección financiera mediante el Seguro Popular se convierte en un poderoso instrumento para el combate a la pobreza y de justicia social.

El capítulo II de este informe, *Los Mejores Desempeños*, se dedica de nueva cuenta a destacar la excelencia de ciertas unidades de atención, instituciones y entidades federativas en la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios, el arbitraje médico, nueve programas de salud pública, el control de las adicciones y la protección contra riesgos sanitarios. Cabe aquí resaltar los logros en materia de vacunación, control de la rabia y cloración del agua, entre otros.

Por último, el capítulo III, *Desempeño de las Instituciones Públicas de Salud*, presenta una evaluación comparativa del quehacer de dichas instituciones, haciendo uso de 29 indicadores de mortalidad intra-hospitalaria, calidad de la atención, seguridad del paciente, productividad de recursos, gasto, y trato y satisfacción del paciente. En ediciones previas de *Salud: México* se dio el gran paso de comparar el desempeño de las entidades federativas. Ahora se agrega la comparación entre las distintas instituciones que conforman el sistema público de salud. Estamos convencidos que esta desagregación elevará sustancialmente el valor de la información para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

El ejercicio efectivo del derecho a la protección de la salud se ha estado ampliando con la progresiva implantación del Seguro Popular y se hará universal en el año 2010, cuando todas las familias mexicanas cuenten con un seguro público que las proteja contra los riesgos financieros y les garantice el acceso a los servicios de salud. Este derecho puede ejercerse de mejor manera si los ciudadanos cuentan con información útil y confiable. Este es el propósito central de *Salud: México 2004*, cuya información ahora se extiende al ámbito institucional.

Los ciudadanos informados constituyen la mejor garantía del uso transparente, racional y efectivo de los recursos públicos. Son ellos la contraparte indispensable del Buen Gobierno. A ellos va dirigido este informe. Son ellos quienes mejor lo pueden utilizar para asegurarse de que el mandato que le han dado a los servidores públicos está rindiendo los frutos esperados.

JULIO FRENK MORA
SECRETARIO DE SALUD